

14 DE JUNIO.

DÍA DE RECUERDO Y HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL GOLPE MILITAR Y LA DICTADURA EN ANDALUCÍA.

La Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía declaró el **14 de junio, Día de Recuerdo y Homenaje a las Víctimas del Golpe Militar y la Dictadura**. Y estableció un mandato expreso a todas las instituciones públicas andaluzas para que, en esa fecha, cada año, impulsaran actos de reconocimiento y homenaje, con el objeto de mantener su memoria y reivindicar los valores democráticos y la lucha del pueblo andaluz por sus libertades.

Conmemoramos los andaluces y andaluzas este día de recuerdo porque bien sabemos que la democracia es incompatible con el olvido, y con ello, reafirmamos nuestro compromiso con la garantía de no repetición de episodios que pongan en riesgo el efectivo disfrute de los derechos y libertades inherentes a la dignidad humana. Pero también, de homenaje a aquellos y aquellas que lucharon por una sociedad democrática como la que hoy hemos alcanzado, y pagaron con su vida o sufrieron una represión atroz por ello.

Las y los Socialistas Andaluces siempre hemos luchado por el reconocimiento de las víctimas de la guerra y del franquismo, las que aún yacen en fosas comunes sin que sus familias las hayan podido encontrar, las que sufrieron el exilio por sus ideas, las que fueron despojadas de sus bienes y profesiones o depuradas en sus puestos de trabajo. Una larga lista de nuestro oscuro pasado, a las que queremos reconocer con nombres y apellidos en el presente para que den luz a nuestro futuro. Un 14 de junio, en suma, en el que las y los socialistas proclamamos nuestro firme compromiso con la defensa de los derechos humanos, la paz, el pluralismo y la condena de toda forma de totalitarismo político.

En estas fechas en las que acaban de cumplirse cinco años de la aprobación de nuestra Ley de Memoria Andaluza, sin ningún voto en contra, la celebración de este día de recuerdo y homenaje cobra más sentido que nunca, si cabe, y los socialistas andaluces lo reivindicamos con raigambre ante las amenazas que constituye para la democracia y nuestra convivencia el auge de la ultraderecha en nuestro país y en el resto de Europa, con sus discursos de odio y negacionistas, a los que el Partido Popular lamentablemente ha abierto las puertas en Andalucía. Ante el revisionismo de la derecha y ultraderecha y el falso señuelo de la concordia que espuriamente exhiben, los socialistas sabemos que no hay concordia sin memoria.

Durante estos tres años y medio de un gobierno de derecha en la Junta de Andalucía, Moreno Bonilla ha seguido a pies juntillas los requerimientos de aquellos a los que debía su sillón, la ultraderecha. Y en tanto puedan llevar a cabo su objetivo, que no es otro que derogar la Ley andaluza de Memoria, todos sus esfuerzos han ido dirigidos a su

incumplimiento. Que la Junta de Andalucía durante su mandato no haya realizado ningún acto digno de mención cada 14 de junio, como la ley le mandataba, es una muestra más que elocuente.

Sin duda, que la ultraderecha, de la mano de Moreno Bonilla, es una amenaza para nuestra Autonomía, que tanto nos costó conquistar aquellos, 4 de diciembre y 28 de febrero, es algo poco discutible. Pero las y los socialistas andaluces no lo vamos a permitir, y este 14 de junio también defendemos con más ahínco si cabe, nuestro Estatuto de Autonomía, que tiene precisamente como uno de sus objetivos la salvaguarda, conocimiento y difusión de la historia de la lucha del pueblo andaluz por sus derechos y libertades.

Frente a los intentos de involución, el PSOE de Andalucía no se resigna. Donde los socialistas gobernamos, somos garantía de aplicación de políticas de memoria. Lo fuimos con Rodríguez Zapatero y su Ley de Memoria Histórica. Lo fuimos los socialistas andaluces con la aprobación de nuestra señera ley de 2017, tomando el relevo cuando Rajoy decidió hacer morir estas políticas de memoria por inanición. Y lo continuamos siendo ahora a través de los proyectos impulsados por el Gobierno de Pedro Sánchez, que sólo en exhumaciones alcanzarán a finales de año una inversión cercana a los cuatro millones de euros y han propiciado un centenar de actuaciones en fosas, con las que se han recuperado ya más de 1.700 víctimas, todo ello antes de que se apruebe la nueva Ley de Memoria Democrática, que se está debatiendo en las Cortes Generales.

Este 14 de junio de 2022, desde el PSOE de Andalucía queremos transmitir un mensaje de esperanza y un compromiso con la Memoria. Y la mejor manera de celebrarlo es comprometernos a que, sin mayor demora, tras las próximas elecciones del 19J, pondremos en marcha desde el Gobierno de Andalucía las siguientes acciones:

- Un impulso definitivo a nuestra Ley andaluza de Memoria Histórica y Democrática.
- Un Plan de Exhumaciones que, en coordinación con el Gobierno de España y otras instituciones, permita erradicar todas las fosas en una legislatura y media.
- Llevar la Memoria Democrática a los colegios e institutos.
- Fomentar la investigación rigurosa de los hechos producidos en ámbitos académicos y científicos.
- Reanudar la declaración de lugares de memoria democrática.
- Retirar los símbolos y expresiones de exaltación del golpe de estado y la dictadura, de sus dirigentes e impulsores. En particular, los restos del genocida Queipo de Llano dejarán de ocupar el lugar preeminente que actualmente ocupan.

El Partido Socialista Obrero Español reafirma, en esta fecha señalada, su firme compromiso con los derechos humanos, los derechos de las víctimas del franquismo y aplicación efectiva de los principios internacionalmente consagrados de Verdad, Justicia, Reparación y garantías de No Repetición.